



México: Retiran iniciativa que pretendía regular contenido religioso en redes tras fuerte rechazo de iglesias



El diputado federal **Arturo Ávila Anaya**, del partido oficialista Morena en México, anunció el retiro de un polémico proyecto de ley que buscaba regular los contenidos religiosos en redes sociales y plataformas digitales. Así lo informó [Diario Cristiano Internacional](#).

La decisión se produjo tras una fuerte ola de críticas de líderes evangélicos, la Conferencia del Episcopado Mexicano y diversas organizaciones eclesiales, quienes consideraron la propuesta un **atentado contra la libertad religiosa y de expresión**.

La rectificación fue confirmada por el propio diputado Ávila tras una reunión con representantes de ocho asociaciones religiosas. En un video difundido, el pastor **Gilberto Rocha Margain**, del Centro Cristiano Calacoaya, celebró la decisión: "Esa iniciativa que parecía tan temida por todos, el diputado se ha ofrecido amablemente en retirarla y colaborar junto con nosotros en busca de la libertad religiosa".

Ávila Anaya, por su parte, reconoció la necesidad de un diálogo más profundo sobre el tema.

"Coincidimos en que los desafíos digitales de nuestros tiempos vuelven necesario un debate profundo para fortalecer el Estado laico y garantizar plenamente la libertad religiosa", [expresó](#) el diputado en su cuenta de X. Anunció que se crearán mesas de análisis para construir un marco normativo consensuado.

La iniciativa, presentada el 28 de octubre, proponía modificar la Ley de Asociaciones Religiosas para que los ministros de culto se sujetaran a lineamientos de la futura Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, supuestamente para "garantizar el respeto... y la prevención de discursos de odio".



Sin embargo, la propuesta fue vista por críticos como un intento de censura. Para **Carlos Alberto Castellanos Morales**, especialista en derecho constitucional, la ley crearía un "régimen de censura".

"No midieron los alcances de lo que proponen, ninguna iglesia manda un mensaje de violencia, esta iniciativa viola estándares internacionales, en un sistema democrático se deben de respetar los derechos humanos", apuntó Castellanos.

La movilización en redes sociales fue determinante, con creyentes usando frases como "Alto a la censura" y "decir la verdad y exponer el pecado no es mensaje de odio". Analistas coincidieron en que el retiro de la iniciativa frenó una crisis política donde la sociedad y líderes de fe rechazaron que "ningún gobierno puede ser árbitro de la fe".

[México: Retiran iniciativa que pretendía regular contenido religioso en redes tras fuerte rechazo de iglesias](#)